

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO

CLINICA MUNICIPAL



CONTINUACION DE PROGRAMA

**“BÚSQUEDA ACTIVA DE FEBRILES PARA UN
ADECUADO MANEJO EN EL PRIMER NIVEL DE
ATENCIÓN COMO APOYO PARA COMBATIR
ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS COMO EL
COVID-19 EN EL MUNICIPIO”**

ELABORADO POR

LICDA. SUSANA GARCIA

Gerente de Salud

INFORME.

A partir del mes de agosto todo el personal que estaba siendo contratada por carpeta técnica con **FONDO FODES 75%** paso a ser contratada por la alcaldía con plazas eventuales con **FONDOS PROPIOS**, que en total son 41 personas contratadas.

Las compras realizadas por FONDO FODES 75%, fueron insumos para el personal que estaban reflejados en la carpeta técnica al momento de elaborarse.

NOTA: Se anexan facturas y acuerdo de proyecto.



Botiquines & Más

Especialistas en Botiquines Empresariales, Brigadistas y de Emergencia
Kit Lavaojos, Equipo de trabajo en alturas y Rescate vertical, Kit de Quemaduras,
Equipo de Salvamento Acuático, Botiquines de niños y más...

Licda. Reyna Jeannette Carranza Alvarado
Calle Sensontle y Av. El Colibrí polig. "E", Urb. La Cima 4, #69
San Salvador, San Salvador. Tel: 7909-5080.
Correo electrónico: botiquinesymas@gmail.com

FACTURA
20SD000F
Nº 100102
REGISTRO No. 214938-4
NIT: 0614-030472-10
AUTORIZACION DE IMPRENTA # 10

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
DIRECCIÓN: CI 183 REQ. 2 Fecha de autorización: 28/08/20 Acta: 36 Acuerdo: 25
DEPARTAMENTO: San Salvador
No. DE ORDEN DE COMPRA: 10
FECHA: 16 de septiembre de 2020
N.I.T. o D.U.I.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRABADAS
57	Específico: 54104 Gabachas de protección, descartables (bolsa de 10 unidades)	\$ 45.00		\$	2,565.00
SON: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES LLENAR SI LA OPERACIÓN ES SUPERIOR A \$200.00		SUMAS			
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		(-) IVA RETENIDO			\$ 2,565.00
N.I.T. / D.U.I.		SUB-TOTAL			\$
EXTRANJEROS: PASAPORTE/CARNET DE RESIDENCIA		VENTA NO SUJETA			\$
CORPORACIÓN REGIMINAL PABTE, S.A. DE C.V. REG: 0814-070206-107-0 MCR: 194107-0 San. Cima 4, Pta. 6 "A" Casa # 18 "A" Teléfono: 2392-2278 - Teléfono: 2392-2279. Autorización de Imprenta N° 1988 Fecha de Aut.: 23/06/2019 Rango Aut.: 20000001-1000000000 Revalidación: 15/04/2020-11/07/2020 Aut. de Res.: 16/03/2020 Fecha de Impresión: 27/03/2020		VENTA TOTAL			\$ 2,565.00
		Original-Emisor-Blanco			\$ 2,565.00
		Duplicado-Cliente-Amarillo			



OSTEO CENTER
Movilidad es bienestar

OSTEO CENTER

JUAN CARLOS GUZMÁN CRUZ

Giro:

Primaria: Venta por mayor de equipamientos para uso medico,
odontológico, veterinario y servicios conexos.
Secundaria: Venta por menor de otros productos N.C.P.
Terciaria: Alquiler de maquinaria y equipo

FACTURA
19DS000F
Nº 00457
NIT: 0614-170883-112-8
NRC: 155788-5

Psj. Dr. Roberto Orellana Valdez, Local 104, Col. Medica Edif. Clínica de Especialidades S.A.
Diagonal Dr. Arturo Romero, San Salvador.

FECHA: 02 de Septiembre del 2020
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
NIT O DUI: CODIGO VENTAS: LE-003
DIRECCION: Soyapango, San Salvador. CONDICIONES DE PAGO: Crédito 30 días

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
	150	Gorros de enfermera descartable presentación: Bolsa de 20 unidades Marca: NIPRO Origen: CHINA Lote: (2)cajas 181220 exp. 2023 Lote: (1)cajas 190425 exp. 2024 Nº orden de compra: CI 183 Req. 2	\$ 2.00		\$	300.00

SON: Trecientos 00/100 dólares
SI ESTA FACTURA ES IGUAL O MAYOR DE \$200.00 LLENAR ESTE ESPACIO
NOMBRE: F. ENTREGADO
DUI/NIT: NOMBRE: F. RECIBIDO
SUMAS
VENTAS NO SUJETAS
VENTAS EXENTAS
VENTA TOTAL \$ 300.00



Diverso
Creando Negocios

Blanca Luz Midia Nuñez Meléndez
Venta al por menor de otros productos N.C.P.
Calle Arturo Ambrogi, Col. Escalón, # 442, San Salvador.
Tel.: 2530-8926
E-mail: diversoon@gmail.com

FACTURA
20LU000F
Nº 0404
NRC: 255212-5
NIT: 1405-010578-101-6

Cliete: Alcaldia Municipal de Soyapango Fecha: 08-09-2020
Dirección: Soyapango, S.S.
Venta a Cuenta de: _____ NIT o DUI: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
50	Gafas de protección, de policarbonato con protección de rayones, de visión clara.	\$6.50			\$325.00
Sumas					\$ 325.00
(-) IVA Retenido					
Sub-Total					
Ventas No Sujetas					
Ventas Eventuales					
Venta Total					\$ 325.00

SON: Trescientos Veinticinco 00/100 dólares
Paido *[Signature]* 08/09/2020



APLICACIÓN REGISTRO N.º 2017-020
15341-RE-E-RV-2017-020 Serie Autorizadora 20LU000F-01 N.º 255212-5 Fecha Imp. 07/09/20

Original: Emisor Blanco
Duplicado: Cliente Celeste

F. _____



SURTIMEDIC, S.A. DE C.V.

DROGUERIA
VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES

6a. Calle Pte., Bo. El Calvario, #5-6, entre 8 y 10 Av. Sur,
Frente a ISSS, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.
surtimedicsadecv@gmail.com

FACTURA
20LB000F
Nº 00225
N.I.T.: 0511-080402-101-7
N.R.C.: 140481-1
Autorización Imprima No. 605 D.G.I.I.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
Cliente: _____ Fecha: _____
Telefono:(s) _____ Condiciones de Pago: CRED. 30 D
Dirección: _____ NIT/DUI: _____
Vta. a Cta. de: _____ Código de Cliente: 1072
Vendedor: 14 ROBERTO CALDERON

Cant.	Código	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Ventas Exentas	Vtas No Sujetas	Venta Gravadas
50	WU010001	ESPECIFICO:54113.DESCRIPCION: MASCARILLAS DESCARTABLES DE COLOR AZUL O BLANCO CON TIRANTES QUE SE AJUSTAN AL CONTORNO DEL ROSTRO. TELA FILTRADORA DE 50 UNIDADES. CAJA MARCA: SIN MARCA. ORIGEN: CHINA	\$ 6.0000			\$ 300.00
30	00570	ESPECIFICO:54113.DESCRIPCION: GUANTES DE LATEX. TALLA M DE 100 UNIDADES. CAJA MARCA: SENSIMEDICAL. ORIGEN: MALAYSIA	\$ 11.4000			\$ 342.00
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No:9 CI:183. REQ.2 PROCESO: ABASTECIMIENTO DE EQUIPO DE DIAGNÓSTICO Y PROTECCION PERSONAL. UNIDAD SOLICITANTE: GERENCIA DE SALUD. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FODES 75%						
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO FODES 75% \$ 642.00 AÑO 2020 Código Presup. 54113 Acuerdo Mpl. No. 28 Acta No. 36 Sesión 28082020 25 SEP 2020 ALCALDE SINDICO (A) MUNICIPAL						
Son: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 DOLARES						\$ 642.00
LLENAR SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$200.00						\$ 642.00
Nombre: _____ Firma: _____						\$ 0.00
N.I.T./D.U.I.: _____						\$ 642.00
Extranjeros: Pasaporte/Carnet de Residencia: _____						TOTAL

Recibido
Maestro Adm
9-9-20



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO SECRETARÍA MUNICIPAL
PERIODO 2018-2021



REFERENCIA: SO-ACT.36-28/08/20

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL -----

CERTIFICA: Que en el Acta Número TREINTA Y SEIS, Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de esta ciudad, el día veintiocho de agosto de 2020, se encuentra el Acuerdo que literalmente dice: "*****ACUERDO NÚMERO VEINTIOCHO: Leído el memorándum de fecha 25 de agosto de 2020, presentado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) de esta Municipalidad, mediante el cual solicita adjudicación y erogación de Fondos Fodes 75%, por la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SIETE 00/100 DOLARES (\$2,507.00), que serán invertidos para abastecimiento de equipo de diagnóstico y protección personal para atender casos de COVID-19. Que para el presente requerimiento se nombra como Administrador de Orden de Compra al Dr. Tomás Rodríguez, asignado a la Gerencia de Salud de esta Municipalidad.

Por lo tanto, este Concejo ACUERDA:

1. Dar por recibido el memorándum presentado por la UACI.
2. Aprobar lo requerido por la UACI, a solicitud de la Gerencia de Salud de esta Municipalidad.
3. Adjudicar a: SURTIMEDIC, S.A. DE C.V., Comercializadora de Productos Diversos de El Salvador, S.A. DE C.V., Juan Carlos Guzmán Cruz y Blanca Luz Midía Nuñez Meléndez, la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SIETE 00/100 DOLARES (\$2,507.00) e invertirlos para abastecimiento de equipo de diagnóstico y protección personal para atender casos de COVID-19.
4. Se autoriza erogar la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SIETE 00/100 DOLARES (\$2,507.00) de Fondos Fodes 75%, para realizar la compra mencionada en el numeral que antecede, gasto que será descrito en recibo y/o factura respectiva. El cheque se emitirá a nombre de las empresas y las personas naturales antes citadas, proveedoras de lo requerido. El gasto se comprobará con recibos y/o facturas debidamente legalizadas, se aplicará a los códigos respectivos del Presupuesto Municipal Vigente.
5. Se nombra como Administrador de Orden de Compra al Dr. Tomás Rodríguez, asignado a la Gerencia solicitante, quien deberá darle estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 82 bis, de la Ley de Adquisiciones Contrataciones de la Administración Pública LACAP.

La votación del presente acuerdo queda unánime. **COMUNÍQUESE.** *****

ES CONFORME A SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTÓ.

Alcaldía Municipal de Soyapango, a un día del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Lic. Carlos Aronso Hernández Hernández
Secretario Municipal.



lps

Alcaldía Municipal de Soyapango
Tel. 2251-7510